

I.B.T., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Alcalá, nº 81, de Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión social. Aprobación de la aplicación del resultado de 2002.

Segundo.—Remuneración Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—28.817.

IDENTIRAMA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca en el domicilio social la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda el mismo día, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Se encuentran a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día, señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Vicens Rahoia.—28.864.

IKOFA, S. A.*Anuncio de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que, por decisión de su Administrador Único, se celebrará en el domicilio social, sito en Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), Polígono Industrial Can Viñals, Calle Ramón Berenguer I, s/n, a las 11:00 horas de la mañana del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, que han sido formuladas por el Administrador Único.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita y a examinar y pedir la entrega gratuita en el domicilio social del texto íntegro de los documentos e informes que será sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. Pedro Freixas Padró.—29.031.

INDO INTERNACIONAL, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Auditorio Completo de la Farga, sito en la calle Girona, número 10 de LHospitalet, provincia de Barcelona, el próximo día 26 de junio a las 17 horas en primera convocatoria o en su caso, al siguiente día 27 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes a las cuentas propias de «Indo Internacional, Sociedad Anónima» del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por «Indo Internacional, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento de consejeros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias dentro del marco previsto en las vigentes disposiciones legales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2003, de las cuentas propias y de las cuentas consolidadas.

Octavo.—Creación de un título nuevo en los estatutos sociales denominado «Comité de Auditoría» que recibirá el número IX, que estará integrado por seis artículos de numeración correlativa con los actuales, correspondiéndoles por tanto los números vigesimoquinto al trigésimo, y que regulará sus responsabilidades, funciones y forma de actuación, facultando al Consejo de Administración para que proceda al nombramiento de los componentes del mismo en el marco de las disposiciones legales.

Noveno.—Información sobre la aprobación por el Consejo de Administración de un Reglamento Interno de Conducta y publicación del mismo en la web de esta sociedad.

Décimo.—Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes.

El Consejo de Administración al amparo de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado solicitar la intervención de Notario Público en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

Se recuerda a los accionistas del cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General que se contemplan en los puntos 1, 2 y 3 así como el texto de las modificaciones estatutarias propuestas y el favorable informe emitido por la administración de la sociedad en relación con la modificación estatutaria propuesta, estarán a partir de la fecha de publicación de este anuncio a disposición de los accionistas en el domicilio social para que puedan examinarlo,

teniendo derecho a solicitar el envío inmediato y gratuito de dicha documentación en los términos legalmente establecidos.

L'Hospitalet, 29 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración. El Secretario.—Luis Francisco Marimón Garnier.—28.710.

INDUMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad «Indumon, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la antigua oficina de correos, sita en la Plaza Santi Brouard número 11 de Erandio, el día 27 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese precisa, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2003.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión realizada por el Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento por la Junta General de accionistas, de los auditores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y firma de la misma.

Se hace constar que se halla a disposición de los Señores Accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Erandio a, 2 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, Joaquín Cuesta Fernández de Montoya.—27.312.

INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Ceuta, Marina Española 19 Bajo, el próximo día 25 de junio de 2003 a las 10 Horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y modificación, si procede, del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nueva redacción del artículo 6 de los Estatutos Sociales, sobre régimen de transmisión de acciones.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de esta convocatoria, de solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta. Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informe sobre las mismas.

Ceuta, 5 de junio de 2003.—Administrador Único, D. José María Borrás Martínez.—28.812.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 27 de junio

de 2003, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Como consecuencia de la redención del capital al euros, anulación de los títulos en poder de los accionistas y emisión de nuevos títulos, con reenumeración en su caso, de las acciones y/o adjudicaciones.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.990.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas situadas en la Calle General Mola, 18-1.º de Benavente, el día 29 de junio de 2003 a las 13 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores.

Conforme a lo previsto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Benavente, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero González.—27.779.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 28 de Junio de 2.003 a las 11,30 horas en primera convocatoria y si procede el día 29 de Junio de 2.003 también a las 11,30 horas en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los Accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del art.º 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 5 de junio de 2003.—El Vicepresidente en funciones de Presidente del consejo de Administración, Fdo. Víctor San Miguel Pérez.—28.917.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE BADALONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión de 15 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Polinya, calle Pintor Vila-Cinca, 5, Polígono Can Humet el 28 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un administrador único.

Quinto.—De resultas de los dos acuerdos anteriores, dar nueva redacción a los artículos quinto, décimo y decimoprimeros de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del domicilio social mediante el traslado del mismo a la población de Polinya, Polígono Can Humet, calle Pintor Vila-Cinca, 5, modificando consecuentemente el artículo primero de los estatutos sociales.

Séptimo.—Modificar el artículo decimocuarto de los Estatutos Sociales a los efectos de modificar las referencias de consejero a la de administración social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social, para su entrega en mano o su remisión por correo.

Badalona, 15 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Víctor Tarragó Colominas.—27.773.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Industrias Técnicas de Galicia Sociedad Anónima (INTEGASA) se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, veinticuatro horas después, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en Mos, Monte Faquína, número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Presentación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Elección y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mos a, 29 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Sobrini Puentes.—27.262.

INÉS ROSALES, S. A.

La Administradora Única convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en convocatoria única el día 26 de Junio de 2003, a las diez treinta horas, en c/ Real n.º 76 de Castilleja de la Cuesta, para tratar y aprobar, si procede, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social cerrado y auditado al 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión de los órganos de administración, resolviéndose sobre la aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al presidente de la junta general para formalizar y ejecutar los acuerdos anteriores, con facultades expresas para en su caso, subsanar, aclarar, o armonizar cualquiera de sus preceptos, o de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

De conformidad con los arts. 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de ellos.

Castilleja de la Cuesta, 23 de mayo de 2003.—La Administradora Única.—28.975.

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Dulcinea, 57 de Madrid, el día 30 de Junio de 2003 a las doce horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único. D. José Calero Vozmediano.—28.839.